

# Estructura Urbana de Bélgica: Historia señorial y comunidad obrera\*

Luz Gerardina Yumbla León  
Departamento de Ingeniería  
Universidad de Puerto Rico en Ponce



## I. Introducción

Las directrices que guían la planificación urbana de nuestras comunidades, si bien se trabajan desde los aspectos socioeconómicos hasta la voluntad política, no abordan con el detenimiento que amerita el aspecto del desarrollo histórico y las características urbano-arquitectónicas de las comunidades.

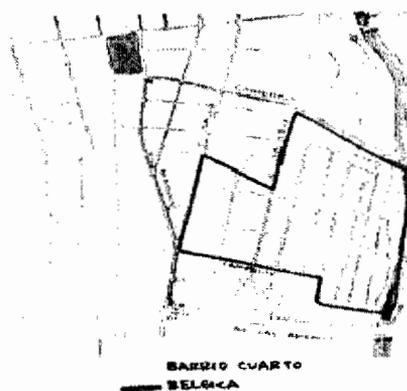
Este parece ser el caso de Bélgica, la cual forma parte del Centro Histórico de Ponce. Bélgica fue clasificada como una comunidad especial y se desarrollaron políticas de intervención para lidiar con su deterioro y mejorar las condiciones de vivienda e infraestructura. Esa clasificación, bajo la Ley Núm.1 de abril de 2001 (Ley para el Desarrollo Integral de las Comunidades Especiales de Puerto Rico), se enfocó en variables socioeconómicas (niveles de pobreza, de ingreso, de desempleo, etc.)

Ese enfoque desatiende aspectos histórico-espaciales del desarrollo urbano de la ciudad que dan cuenta de un pasado en el que la economía y el espacio se juntaron para dejarnos un patrimonio urbano digno de conservar y de estudiarse para las generaciones futuras.

Entonces, será necesario auscultar el desarrollo urbano de Bélgica para dar con las particularidades que permitan rescatar ese legado histórico.



*Calle Cruz de Mayo*



*Localización Bélgica*



Los repetidos incendios, en especial el gran incendio del 17 de febrero de 1820, obligan a establecer nuevas directrices para el desarrollo urbano, para la ampliación de calles, el uso de materiales más resistentes a las llamas, como ladrillo, cal y piedra. En esta fase de expansión, surgen las calles: León, Salud, Aurora y el callejón Amor.

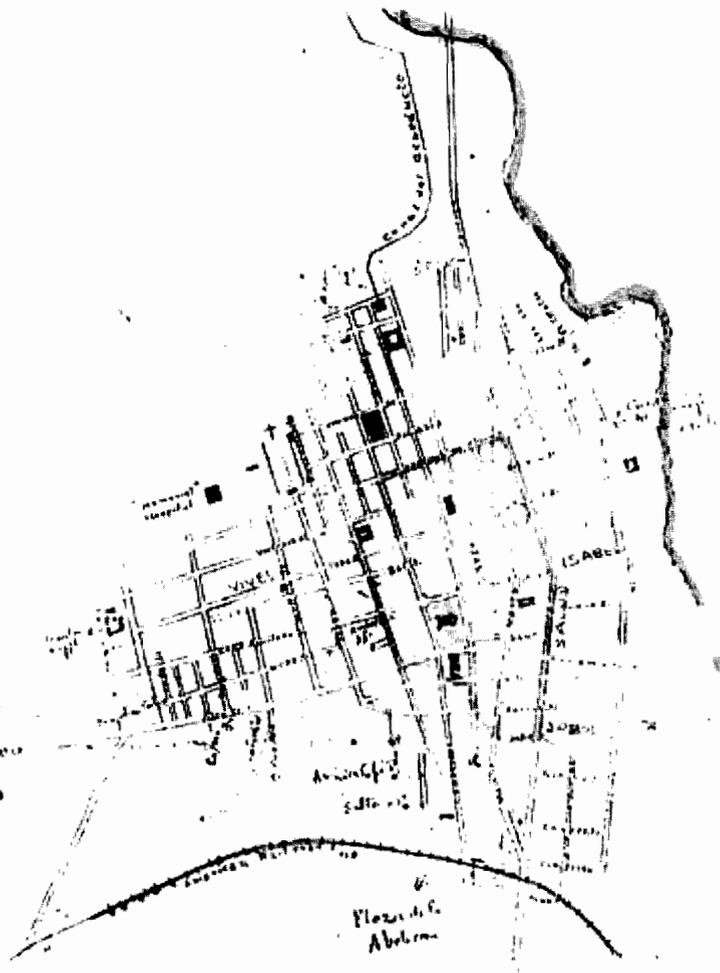
Para 1836, Ponce tenía 31 calles: 24 en el pueblo y 7 en el sector de la Playa, conectadas por el camino de La Marina, hoy avenida Hostos. En las siguientes décadas hay una intensa actividad urbana, se consolidan las calles aledañas a la Plaza Las Delicias y se construyen los principales edificios institucionales y administrativos.

Otro dato histórico se recoge en el plano de Francisco Coello, en 1851, en el que muestra la zona urbana de Ponce constituida por 54 manzanas en forma ortogonal y radial, a partir de la plaza principal. Es decir, su morfología, más o menos concéntrica, se conectaba a la playa por el camino de la Marina y, al este, por el camino a Guayama, actual calle Comercio.

Con anterioridad, en el 1849, se crea una ordenanza por decreto real para prohibir la construcción de casas de madera y de materiales inflamables alrededor de la plaza principal del poblado de Ponce y, más tarde, en 1873, se publica un plano en el que se delimita el área de seguridad o *zona principal*, con límite al este por la calle Salud y, al sur, por las calles Jobos y Luna. Dentro de esos límites, debían demolerse todas las casas ruinosas y se ordenaba la construcción en mampostería.

Este hecho histórico, de alguna manera, dejará huella en la imagen urbana del centro histórico. Los materiales fuertes han hecho posible que sus estructuras se conserven todavía y dan cuenta de la bonanza económica y urbanística que vivió Ponce en esas décadas.

Es hasta 1866 que se da un proceso de consolidación de toda esta área con la construcción de varios edificios públicos. En este período se tiene la necesidad



1873

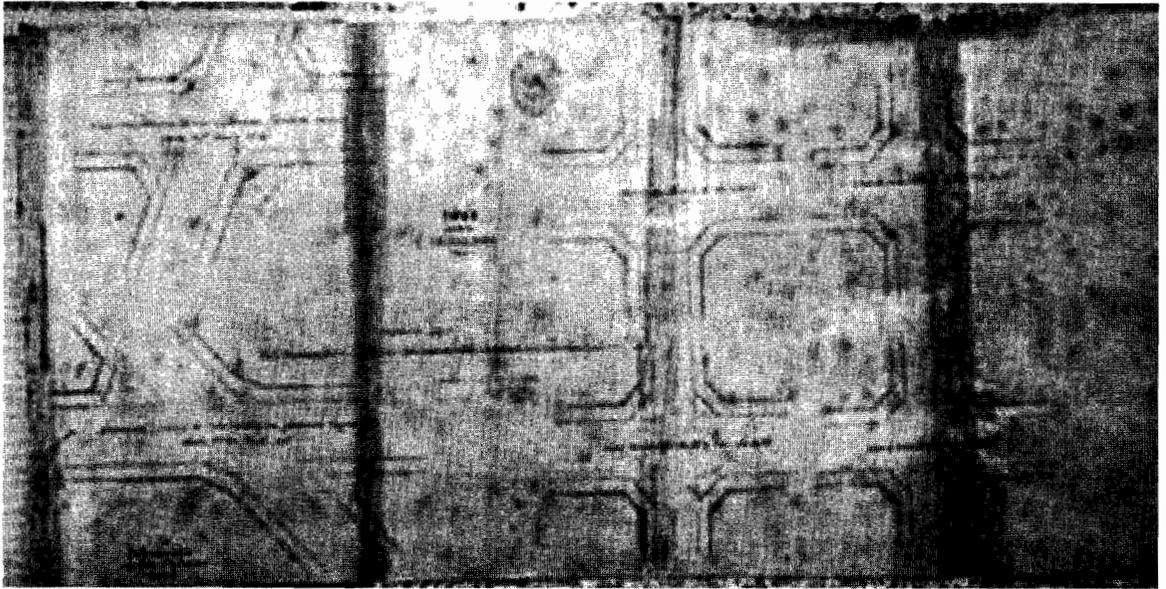
DELIMITACION : "ZONA PRINCIPAL"

PLANO ③

de expropiar los terrenos de la Hacienda Molina para el futuro crecimiento de la Villa de Ponce hacia el oeste, la cual será elevada al rango de *ciudad*, por decreto real en 1872.<sup>3</sup>

Otro elemento presente en la traza urbana de Ponce esta inscrito en la política de orden colonial que España impuso sobre Puerto Rico y en la numerosa presencia catalana en Ponce. Para el 1867, nos dice Rigau en dos trabajos importantes, *a Puerto Rico se le requiere someter sus propios proyectos de ensanches a partir de los lineamientos urbanísticos contenidos en la Real Orden del 9 de julio de 1867*.<sup>4</sup> Esa responsabilidad para el Proyecto de Ponce, estuvo a cargo en sus inicios del Ing. Félix Vidal D'ors, miembro del Cuerpo Español de Ingenieros.<sup>5</sup>

Vidal D'Ors estuvo vinculado al *Plan Cerdá* para Barcelona, centro mismo de la cabecera de la región de Cataluña. Entre Idelfonso Cerdá y su *Proyecto de Ensanche de 1859 para Barcelona* y el Ponce Señorial media toda traza urbana del modelo catalán en el cual el chaflán es un elemento primordial. Esa relación aparece en Ponce con las guías generales sometidas por Vidal D'Ors en su plano de 1869, en el cual, el chaflán es también un elemento central de la retícula urbana.<sup>6</sup>



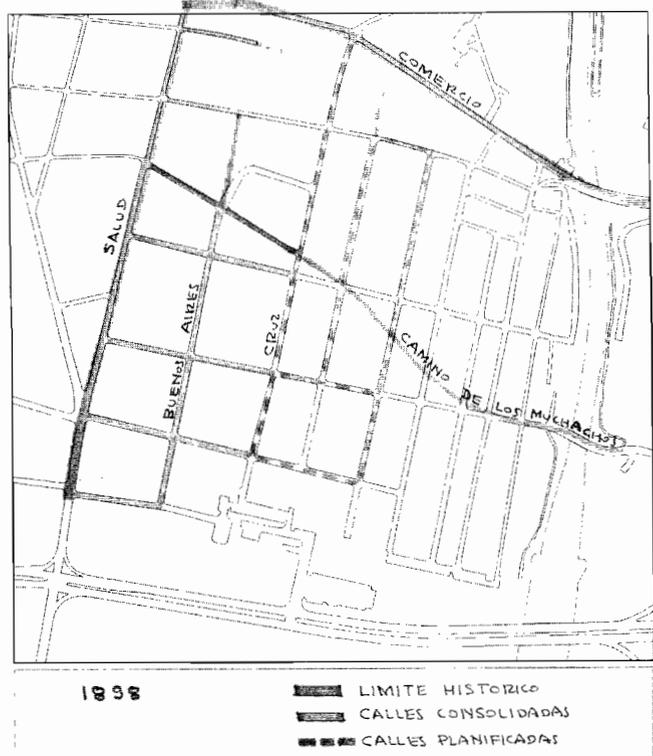
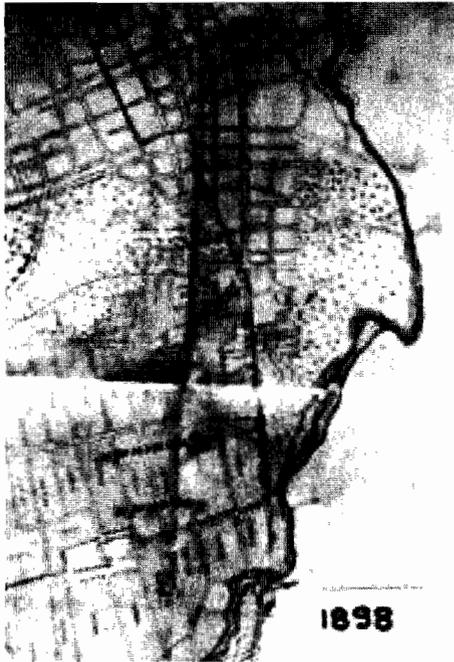
*Diseño de Chaflanes, Plano 1869 Félix Vidal D'ors*

Por último, desde sus inicios y hasta las décadas finales del siglo XIX, se observa que la mancha urbana de la ciudad de Ponce mantiene un patrón de crecimiento radial, con la agregación de manzanas ortogonales hacia el norte, sur, este y oeste de la Plaza las Delicias. Como parte de esa dinámica de expansión, la comunidad Bélgica surge y se desarrolla a partir de la calle Salud.

### **III. Morfología Urbana de la Comunidad de Bélgica**

La calle Salud del Centro Histórico de Ponce resultará ser un eje vial de gran importancia en el surgimiento de la comunidad de Bélgica. Como en el Plano de 1873, el

plano preparado por el Ing. Manuel Domenech en 1895, la calle Salud se mantiene como el límite este de la *zona de piedra*, de ahí que sus edificios guarden una homogeneidad con el resto del casco histórico.

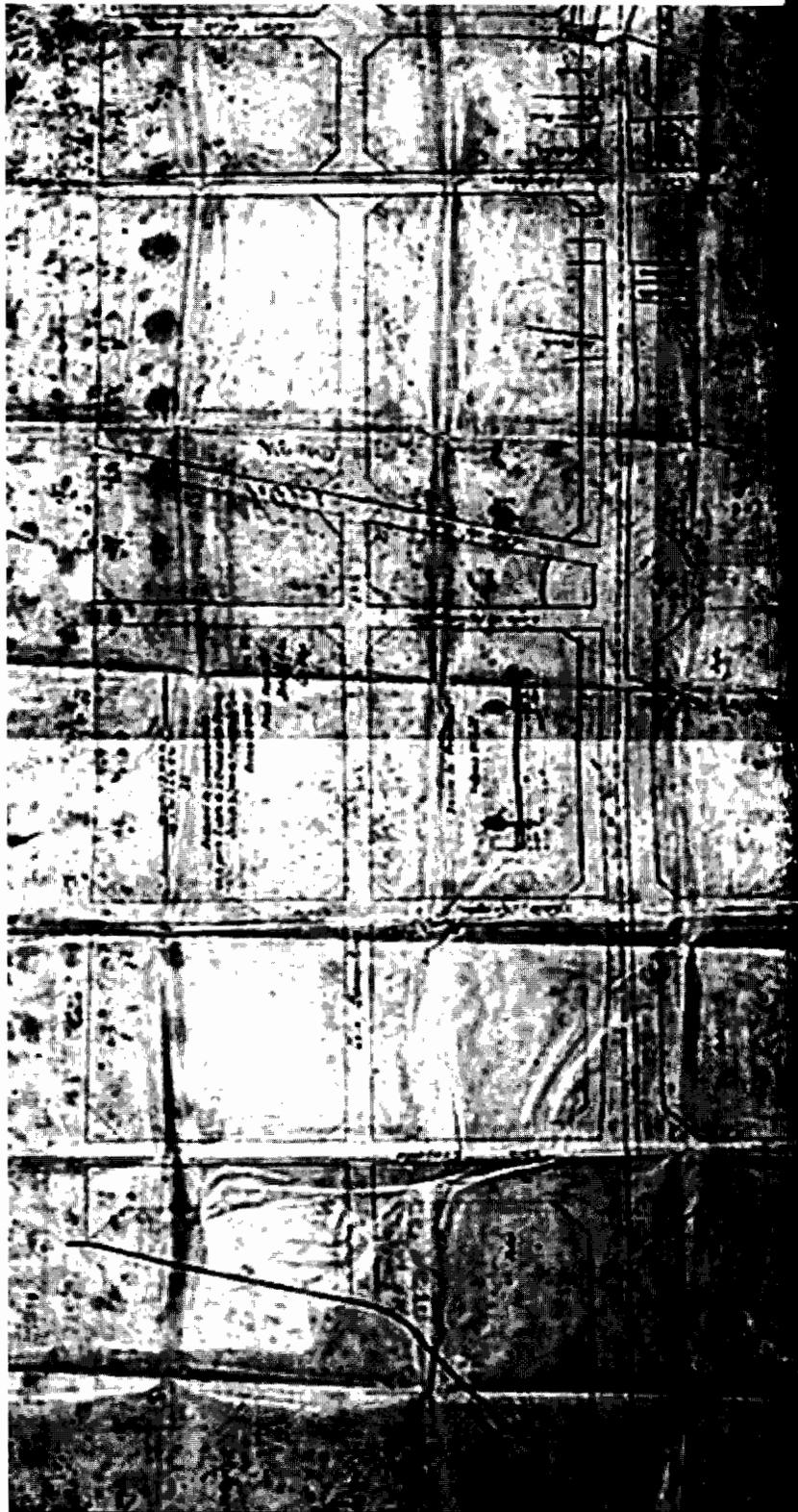


Para 1898, se observan alrededor de 10 manzanas bien definidas y delimitadas por las ya históricas calles de La Salud y Comercio, llega hasta la calle Buenos Aires con sus respectivas transversales. Estas manzanas resultan de la prolongación de las calles del centro histórico de Ponce y guardan un patrón similar a esta retícula, esto es, de grandes manzanas.

En línea entrecortada sobre el croquis vemos una intención para el futuro crecimiento sobre los pastos aledaños; ya se nota la continuidad de las calles Gran Vía, Campos y Campeche.

Este documento también nos muestra, mediante el lenguaje gráfico de la línea entrecortada, que la calle Cruz aún no se ha construido. Es fácil recrear un paisaje de esta área al sudeste de Ponce, rodeada de pastos y cañaverales de la Hacienda Reparada. Se observa, además, el camino *Los Muchachos* (aún hoy queda parte de la huella) como el único vínculo que el Ponce urbano tenía con la comunidad de San Antón a través de Bélgica.

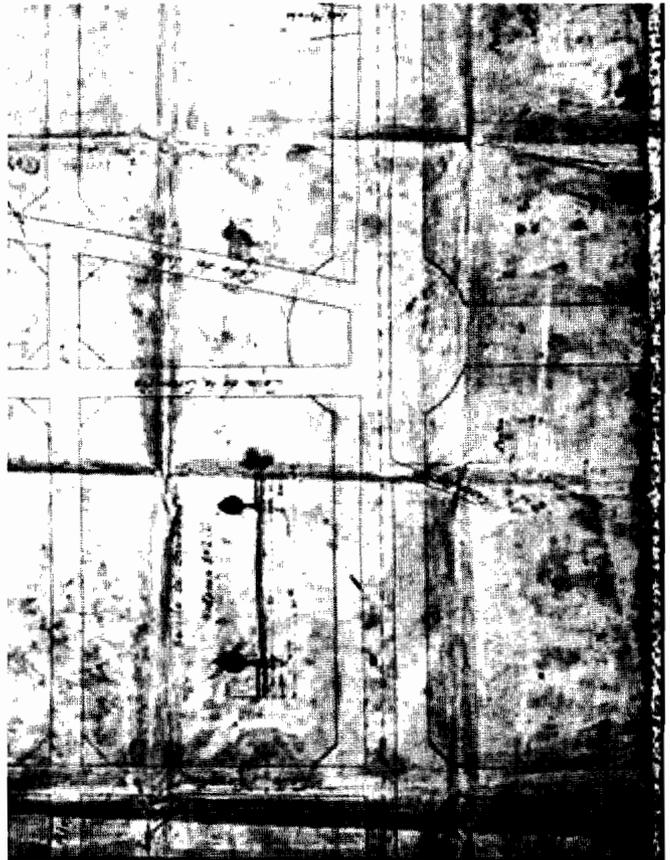
Un dato histórico de gran relevancia en esta investigación la aporta el ingeniero municipal Blas C. Silva Boucher, quien delinea, para marzo de 1907, lo que titula *Proyecto de Boulevard de Circunvalación en la parte Sudeste de la Ciudad de Ponce, Calle Cruz de Mayo*.<sup>7</sup> Es un boulevard de 30 m de ancho, con acera de 4m y un área de siembra de 1 m. (se puede leer este dato en la sección de calle incluida en el mismo plano).<sup>8</sup> En este plano aparece con gran prominencia la intencionalidad desde la política pública de refrendar el orden achaflanado y de grandes avenidas (*Boulevard*) de la comunidad; intención presente, tanto en el Plan Cerdá, como las calles *demasiado anchas de Bélgica* (*the streets are too wide*).<sup>9</sup>



*Plano de Proyecto de  
Boulevard - 1907  
Archivo Histórico de Ponce*



*Detalle de Chaflanes y Sección*



*Identificación de Calles*

Y es que el mismo Blas Silva, en su recorrido de Madrid a Barcelona, observó de primera mano resultados del modelo catalán. Blas Silva, siguiendo la misma escuela de Vidal D'ors, plantea en su plano los chaflanes que aún podemos observar en las estructuras antiguas de Bélgica. Para las áreas ya consolidadas de las calles de La Salud

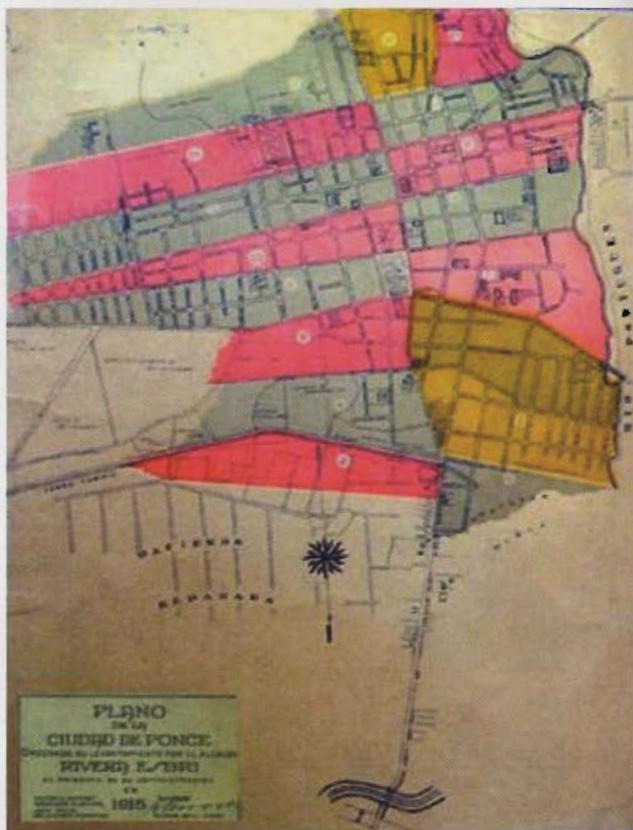
y Buenos Aires, en el plano se dibuja el chaflán con línea entrecortada, ello obedece a que se ofrecían incentivos a los propietarios que hicieran tales cambios de achaflanado.

Dada la bonanza económica que Ponce experimentaba a finales del siglo podemos decir que se esperaba para esta expansión urbana esos aires de ciudad señorial, sin embargo, en las dos primeras décadas del siglo XX habrá una alta demanda de áreas residenciales para la clase obrera. En ese contexto se desarrollan, entre otras, las comunidades, Cantera, Arenas, Pueblito Viejo, Baldorioty y Clausells, en las que predominan las estructuras en madera de una arquitectura vernácula con balcón elevado y techos de cinc a dos aguas. Bélgica es parte de este proceso.<sup>10</sup>

Para 1905, el primer tramo de Bélgica se había consolidado hasta la Calle Cruz de Mayo, con una clara tendencia de expansión hacia el este. Por último, en el plano de 1915 vemos como Bélgica se ha estructurado con manzanas elongadas que se extienden hasta los márgenes del río Portugués.

Esa es una de las lecciones de este escrutinio: al momento de iniciar el barrio Cuarto su trayecto de crecimiento poblacional acelerado, por mediación de Bélgica ya las condiciones del Ponce Señorial, elocuentemente presentan en su arquitectura, habían quedado atrás; quedaban, en parte, por razones económicas. La Bélgica cruzada por amplias calles (entre 9 y 12 metros de ancho) fue, de allí en adelante, un espacio habitacional para el sector obrero.

En años posteriores se da un proceso de consolidación de toda el área de la comunidad.



PLANO DE 1915

## IV. Conclusión

La búsqueda histórica sobre el desarrollo urbano de Bélgica demuestra que, en efecto, es una comunidad con características urbanas y arquitectónicas particulares que deben ser rescatadas. De ahí que las intervenciones que se limitan a los aspectos socioeconómicos, si bien necesarias, no son suficientes para la intervención integral que exige el bienestar comunitario y el acervo cultural de los ponceños.

\*Este ensayo es una versión revisada de la Ponencia ofrecida en el Quinto Congreso de Investigación y Creación Académica de la UPR en Ponce

## NOTAS

<sup>1</sup> Por ejemplo, de 1907 en adelante, la municipalidad ponceña tropieza con dificultades económicas y fiscales: *En consideración a las condiciones existente de falta de ingresos en al Tesorería Municipio, ruego a V. suspenda todo trabajo que haya de realizarse y pagarse de fondos ordinarios del Municipio.* Ese era el mandato del Alcalde Simón Moret Gallard AHP(S-303-16-2) a Blas Silva en julio de 1913 y esa era la tónica de la misiva de Pedro Schuck, Jefe de Bomberos de Ponce, al Comisionado de Obras Públicas, en abril de 1920: *el Cuerpo de Bomberos de Ponce está careciendo de todo lo más elemental.* AHP(S-303-14-15).

<sup>2</sup> El barrio Cuarto, en el cual se encuentra enclavado Bélgica, en el censo de 1897 tenía una población de 2,685 personas. Si bien de 1897 a 1899 el crecimiento porcentual de la población del barrio es mayor que de 1899 a 1910; el gran salto poblacional hay que ubicarlo para el Censo de 1920, lo que coincide con la expansión urbana del barrio Cuarto, por conducto de Bélgica, hacia los márgenes del río Portugués. De 1920 a 1940 se puede caracterizar como la época de expansión acelerada del barrio Cuarto. La tendencia hacia la reducción de la población de este barrio está presente ya en ese mismo año de 1940, evidencia un claro agotamiento del patrón de crecimiento de la población del barrio que mostró de 1910 a 1930. Fuentes: Padrón de Vecinos Excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Ponce, Agencia de Negocio de Luis L. Yordán Dávila, Procurador, Ponce, Puerto Rico, 1897. Archivo Histórico de Ponce, Fondo: Ayuntamiento, Sección, Secretaría, Archivo, Serie, Censo, Sub-serie Habitantes, año 1897, cajas de la S-555-S559, cuatro tomos. Ponce, Puerto Rico, abril de 2003. De 1899 en adelante, Negociado del Censo Federal.

<sup>3</sup> *Memorial Plan e Ordenación Territorial Municipio de Ponce* 1992.

<sup>4</sup> Rigau, Jorge, Ley, Academia y Cultura en la Consolidación Urbana de Un Pueblo: *La Real Orden del 9 de julio de 1867 en el contexto de Ponce, 1986.* Y, de 1992: *Puerto Rico: Turn of Century Architecture in the Hispanic Caribbean, 1890-193.*

<sup>5</sup> Rigau (1992, p. 24). Y ahí mismo agrega que *si Ponce correctamente reclama hoy día que su arquitectura tiene una personalidad arquitectónica distintiva, eso cristalizó en la última parte del siglo XIX, y enfatiza que esa personalidad se debe fundamentalmente a los códigos específicos para un crecimiento urbano, los cuales la ciudad endosó como parte de sus iniciativas de ensanche, y su aplicación extendida para la décadas subsecuentes.* Respecto a la continuidad de Cerdá en Vidal: *In Vidal D'ors's documents, the vocabulary seems to be taken straight from Cerdas personal vocabulary, words like "reforms" "vialidad" "Croad systems, and encrocijadas (crossroads) spring up constantly."* (p.31) *The project of the Ensanche de Barcelona (1859) best exemplifies the roles performed by the "Chaflan" within the urban texture, but to quote the Catalonian model as the sole urban preceden for the Puerto Rican effort would be inaccurate.*

<sup>6</sup> Félix Vidal D'ors, *PLANO 1869*, AHP (S-330-21-2, 1896-01).

<sup>7</sup> AHP (27-1897). *Plano del Proyecto de Boulevard de Circunvalación en la parte Sudeste de la Ciudad de Ponce*, calle Cruz de Mayo, Ponce, marzo de 1907.

<sup>8</sup> Don Blas C. Silva Boucher nació en Mayagüez el 2 de febrero de 1869, donde estudió en el Liceo la enseñanza secundaria. Obtiene beca de la Sociedad Protectora de la Inteligencia para jóvenes para carrera universitaria en España. En Madrid se gradúa de ingeniero de la Universidad de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y hace su año de práctica especial en Barcelona. En 1904 es nombrado Director de Obras Públicas de Ponce; en 1920 lo sustituyó don Manuel V. Doménech. Entre sus obras como arquitecto destacan la residencia del Dr. Font, hoy casa Monsanto, la casa Salazar (Museo Historia de Ponce) y los Cines Miramar y Bélgica (1848) y diseño las casitas de madera de la 25 de enero. Murió el 27 de enero de 1949. Don Blas contribuyó a la fase "Ponce Señorial", sostiene Gladys E. Torres González, autora de *Don Blas C. Silva Boucher*, Archivo Histórico de Ponce (AHP 018-5-358-1), Inédito Mecanografiado, Ponce, sin fecha.

<sup>9</sup> Rigau, 1992, p.27.

<sup>10</sup> Quintero Rivero, Ángel G., *Patricios y Plebeyos: Burgueses, Hacendados, Artesanos y Obreros*, Ediciones Huracán Inc, Río Piedras Puerto Rico, 1988. El ambiente de gran ciudad que se respiraba en Ponce a finales del siglo diecinueve e inicios del veinte ha sido documentado por varios investigadores puertorriqueños. Quintero Rivera, en *Patricios y Plebeyos*, habla de Ponce como la *capital alterna de Puerto Rico*. Sustenta esa afirmación en varios criterios, como la Real Cédula de Gracia: *Ya a fines del Siglo XVIII y, sobre todo, en el XIX, España fomentó en Puerto Rico el desarrollo de una agricultura comercial de caña de azúcar y café, para con los impuestos de exportación obtener beneficios económicos de la Isla y subvencionar su plaza fuerte militar en San Juan. En esta forma, el poder colonial estimulo la transformación de una economía campesina (de estancieros y cimarrones) a una economía de hacienda y plantaciones para cultivos de exportación.* (Quintero Rivera, *Op. Cit.*, 37). *El centro urbano principal en el mundo anti-urbano de la contra-plantación, la tradicional villa interior de San Germán, fue perdiendo su importancia ante los pueblos portuarios emergentes de Ponce y Mayagüez, que hacia finales de siglo rivalizarían incluso con San Juan. En el censo de 1899 aparece Ponce con 27,952 habitantes (2.9% del total nacional), pero si incluimos (como considero debe hacerse) la población del barrio urbano de Ponce-Playa (el puerto), el total sobrepasa al de San Juan* (Quintero Rivera, p. 40).